



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 168/17. En la ciudad de Montevideo, el 28 de julio de 2017 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma extraordinaria.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone, Pablo Muniz, Elena Peel.

Ausente con aviso: Dr. Felipe García-Rodríguez. En representación de los estudiantes: Lic. Gastón Manta.

Único punto para resolución:

La Comisión de Difusión hace llegar al CCA las nuevas bases del llamado a videos:

CONCURSO DE VIDEOS EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN DEL ÁREA GEOCIENCIAS DEL PEDECIBA

OBJETIVOS DEL CONCURSO

El Área Geociencias del PEDECIBA llama a un concurso de videos educativos y de difusión, de las actividades desarrolladas por investigadores, estudiantes y/o egresados del área para niños de educación primaria y/o adolescentes de secundaria. La finalidad de este concurso es motivar a los participantes a difundir sus actividades de investigación con fines educativos a través de herramientas (imágenes, sonido, animación, etc.) que aporten diversidad al desarrollo habitual de las clases, rompiendo monotonías, facilitando su comprensión y centrándose en temas relevantes relacionados a sus temas de trabajo. De esta forma se pretende propiciar marcos de colaboración para científicos y educadores, fomentar prácticas creativas en comunidades de enseñanza-aprendizaje, alimentar un canal de recursos validados, amenos y de calidad para el aprendizaje de las geociencias, así como, fortalecer el interés y las vocaciones geocientíficas a nivel de educación primaria y secundaria.

PAUTAS GENERALES-BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todos los investigadores, estudiantes y/o egresados del área postulando de forma individual o colectiva la idea de videos originales e inéditos. Los videos deberán tener las siguientes características:

- Poseer una duración de hasta 5 minutos como máximo.
- Utilizar un lenguaje adecuado para niños de educación primaria y/o adolescentes de secundaria.
- Abordar un tema relacionado con las actividades de investigación de los postulantes del Área Geociencias del PEDECIBA.
- El video concursante debe ser original (producto de la inventiva de quienes lo realicen), inédito y en español.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- Los realizadores no podrán utilizar para su elaboración creaciones de terceros, como música, letras de canciones, fotografías, etc. sin tener los derechos autorizados para su uso. Si podrán utilizar música y efectos especiales libres.

- Los participantes son responsables de obtener el permiso de todas las personas que aparecen en el video cuyos rostros son reconocibles. También autorización para filmar edificios o instalaciones que requieran algún tipo de permiso.

-Deberán presentar el guión del video de acuerdo al formato y estructura que se anexa (si bien el ejemplo está en formato de entrevista, puede ser en formato de relato presencial o voz en *off*) y un resumen de la idea general del video de no más de 250 palabras. Especificar si involucra filmación en exteriores (dentro o fuera de Montevideo) y considerar como máximo 1 día sin pernocte.

- PEDECIBA Geociencias se encargará de la producción y realización del corto o video de las 3 propuestas ganadoras con un costo máximo de USD 500 cada uno.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de las propuestas ganadoras se tomará en cuenta la originalidad, estructura, contenido, claridad, creatividad y presentación. Se valorará que los participantes cuenten con material aprovechable para la realización del video (ej: fotos, gráficos, muestras, etc.). Se contará en el jurado con miembros especialistas en medios audiovisuales y comunicación. En caso de así considerarlo, los miembros del jurado podrán declarar el concurso desierto y el fallo será inapelable.

PREMIOS

Las 3 propuestas que resulten ganadoras (los tres primeros lugares) recibirán un incentivo económico de USD 500 cada una, para ser utilizado en actividades académicas tales como participación en congresos, pasantías, adquisición de software, libros y materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades de investigación. Este incentivo estará sujeto a rendición de acuerdo a las pautas del programa. En el caso que sea una propuesta colectiva, el incentivo deberá ser repartido entre los integrantes.

OBSERVACIÓN

Los derechos sobre los videos serán de PEDECIBA. Los videos ganadores serán publicados en el portal del Plan Ceibal y estarán disponibles como contribución del Área Geociencias del PEDECIBA al desarrollo de actividades conjuntas y de material didáctico para el uso de las computadoras de dicho plan a nivel de educación primaria y secundaria.

FECHA LÍMITE:

La recepción de las propuestas de videos para participar del concurso será realizada por la

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: anliaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Comisión de Difusión del Área Geociencias hasta el 30 de setiembre de 2017 inclusive.

Resolución: Se aprueba y se difunde entre investigadores y estudiantes del área. (4/4)

Acta 168/17

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: anliaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy